

Para : **DESTINATARIO MULTIPLE SEGÚN LISTADO ANEXO N° 01**

De : **LUIS ARMANDO DESCALZI SANTOS**
GERENTE DE INFORMÁTICA
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE GOBIERNO DIGITAL

Asunto : Informe de evaluación de avances del Plan de Gobierno Digital correspondiente al IV trimestre 2021.

Por medio del presente, me dirijo a Usted con la finalidad de hacerle llegar para su conocimiento, el Informe de evaluación de avances de los proyectos del Plan de Gobierno Digital 2021-2023, correspondiente al IV trimestre del año 2021.

I. ANTECEDENTES

- En cumplimiento de sus funciones, el Comité de Gobierno Digital, formuló el Plan de Gobierno Digital (PGD) del SAT.
- El Plan de Gobierno Digital del SAT para el periodo 2021 – 2023, fue aprobado mediante Resolución Jefatural N° 001-004-00004530, de fecha 28.12.2020.
- La Cartera de Proyectos del PGD está compuesta de 38 proyectos, 12 de ellos orientados de cara al ciudadano y los 26 restantes orientados a la gestión interna.
- La ejecución de los proyectos incluidos en el PGD se encuentra programada en un horizonte de tres (03) años (2021, 2022 y 2023), para el presente año se programó la ejecución o inicio de un total de 18 proyectos.
- En la 16ª Sesión del Comité de Gobierno Digital (24.06.2021), se acordó solicitar de manera formal, el informe de estado de los proyectos del PGD, a los responsables de las áreas interesadas o con participación directa en los proyectos.
- El presidente del Comité de Gobierno Digital emitió los siguientes documentos, mediante los cuales solicita información sobre el estado situacional de los proyectos del PGD:

Número de documento	Fecha	Destinatario
D000018-2021-SAT-CT726	23/07	GPY
D000019-2021-SAT-CT726	23/07	GFN
D000020-2021-SAT-CT726	23/07	GIN
D000021-2021-SAT-CT726	23/07	GCN
D000022-2021-SAT-CT726	23/07	GCA
D000023-2021-SAT-CT726	25/07	GRH

- Entre las funciones del Comité de Gobierno Digital, está el elaborar informes anuales que midan el progreso de la implementación del Plan de Gobierno Digital.

II. BASE LEGAL

- Decreto Legislativo N°1412, Decreto Legislativo que aprueba la Ley de Gobierno Digital.
- Resolución de Secretaría de Gobierno Digital N°005-2018-PCM/SEGDI, que aprueba los Lineamientos para la formulación del Plan de Gobierno Digital.
- Resolución Ministerial N°119-2018-PCM, que dispone la creación de un Comité de Gobierno Digital en todas las entidades de la Administración Pública, modificada por Resolución Ministerial N°087-2019-PCM.
- Decreto Supremo N° 029-2021-PCM, que aprueba el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1412, Decreto Legislativo que aprueba la Ley de Gobierno Digital.
- Resolución Jefatural N.° 001-004-00004221 de fecha 18 de enero de 2019, mediante la cual se conforma el Comité de Gobierno Digital del SAT, reconfigurado mediante Resolución Jefatural N.° 001-004-00004358 de fecha 9 de octubre de 2019.

III. EVALUACION DE LA IMPLEMENTACION DE LOS PROYECTOS DEL PGD

Para fines de la presente evaluación, se considera que los proyectos del PGD pueden encontrarse en uno de los siguientes estados: en proceso, descartado, no iniciado y no culminado, en estos dos últimos casos, se reprograman o se descartan.

Los proyectos del PGD programados para su ejecución o inicio durante el año 2021, son los siguientes:

		2021				
PROYECTOS TIC		COSTO				
PROYECTOS DE CARA AL CIUDADANO						
		I	II	III	IV	
PRYPGD.01	Implementación del servicio de fraccionamiento Tributario y No tributario a través de la Agencia Virtual SAT	S/ 120,000.00				
PRYPGD.02	Implementación del servicio de Mesa de Partes a través de la Agencia Virtual SAT	S/ 120,000.00				
PRYPGD.03	Implementación de recaudación de fraccionamiento, multas administrativas y compromisos de pago desde la WEB del SAT	S/ 60,000.00				
PRYPGD.04	Interconexión del SGD con la PIDE para envío automático de documentos con otras entidades	S/ 42,000.00				
PRYPGD.05	Habilitación de equipos TOTEM para pagos con tarjeta	S/ 120,206.00				
PRYPGD.08	Implementación del Buzón para Notificaciones Electrónicas en el SAT	S/ 32,600.00				
PRYPGD.09	Implementación de consumo de servicios a través de la PIDE	S/ 20,000.00				
PRYPGD.11	Implementación de la gestión de Datos del Ciudadano	S/ 240,000.00				
PROYECTOS DE GESTION INTERNA						
PRYPGD.13	Implementación del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información del SAT	S/ 26,250.00				
PRYPGD.14	Fortalecimiento de la plataforma de seguridad de aplicaciones WEB (WAF)	S/ 7,500.00				
PRYPGD.16	Plan de Remediación de vulnerabilidades técnicas sobre la infraestructura y servicios digitales	S/ 24,250.00				
PRYPGD.17	Implementación del modelo de Gestión documental en el SAT	S/ 65,000.00				
PRYPGD.18	Implementación del modelo CMMI Nivel 2 para el proceso de desarrollo de software	S/ 120,000.00				
PRYPGD.19	Renovación Tecnológica de equipos de usuario final	S/ 4,000,195.00				
PRYPGD.20	Renovación Tecnológica de servidores y almacenamiento para BD	S/ 749,125.00				
PRYPGD.25	Implementación de controles de la Ley de Protección de Datos Personales	S/ 66,000.00				
PRYPGD.26	Desarrollo del programa de formación para la innovación y la transformación digital	S/ 82,500.00				
PRYPGD.30	Optimización de la gestión de la Mesa de Ayuda del SAT	S/ 33,000.00				

PRY.PGD.01 Implementación del servicio de fraccionamiento Tributario y No tributario a través de la Agencia Virtual SAT

Este proyecto ha sido planteado en dos etapas, con un entregable por cada una, habiéndose culminado en el 2021 lo correspondiente a la primera etapa, y encontrándose la siguiente en la fase de definición con la versión aprobada. Según información proporcionada por la Gerencia de Informática el estado del desarrollo es de "No Iniciado", esto debido a que no se encuentra

priorizado por el área usuaria; sin embargo, señala que según estimaciones preliminares 112 días hábiles sería el tiempo que tomaría su desarrollo. El avance alcanzado para este proyecto es del 50%, requiriéndose su reprogramación para el año 2022.

PRY.PGD.02 Implementación del servicio de Mesa de Partes a través de la Agencia Virtual SAT.

Al igual que el proyecto anterior, este proyecto se compone de dos etapas, la primera fue implementada en el presente año, la siguiente se encuentra en la fase de definición con la versión aprobada. La Gerencia de Informática señala que la fase de desarrollo de la segunda etapa, se encuentra como "No Iniciado", ello en razón de no contar con el requerimiento asociado para su inicio. Debo precisar, que según lo informado por la especialista de la Gerencia de Proyectos, el área usuaria no ha priorizado aún la segunda etapa de este proyecto. El avance logrado del proyecto es del 50%, requiriéndose su reprogramación para el año 2022.

PRY.PGD.03 Implementación de recaudación de fraccionamiento, multas administrativas y compromisos de pago desde la WEB del SAT.

Está compuesto por tres entregables, de los cuales, los correspondientes a "Pagos de Compromisos de Pago" y "Pagos de Multas Administrativas", ya fueron implementados en el 2021; sin embargo, la Gerencia de Informática informa sobre el tercer entregable denominado "Pagos por fraccionamientos a través de la página Web del SAT", que el área usuaria no ha priorizado la recaudación de fraccionamientos, por lo que, tampoco ha generado el requerimiento para dicho entregable, asimismo, dicha gerencia no cuenta con recursos disponibles para realizar el desarrollo, ni cuenta con presupuesto para contrataciones de personal. Según estimaciones preliminares el desarrollo duraría 30 días hábiles. El proyecto muestra un avance de 70%, requiriéndose una reprogramación en el año 2022 del tercer entregable.

PRY.PGD.04 Interconexión del SGD con la PIDE para envío automático de documentos a otras entidades.

No se ha iniciado, requiere reprogramarse para el III trimestre del 2022.

PRY.PGD.05 Habilitación de equipos TOTEM para pagos con tarjeta

La Gerencia de Finanzas comunicó que debido a las restricciones presupuestarias en la entidad, no se ha iniciado el proyecto, priorizando en su lugar actividades que no representen costos para la entidad. El proyecto debe ser reprogramado para el II trimestre del año 2023.

PRY.PGD.08. Implementación del Buzón para Notificaciones Electrónicas en el SAT

Se encuentra implementado al 100% en el periodo 2021, destacando dentro de la misma, las tareas de pase a producción (05/05/2021) y de seguimiento y post producción (25/05/2021). Cabe señalar, que durante la etapa de seguimiento se identificaron siete (07) oportunidades de mejora, de las cuales dos (02) se encuentran implementadas, dos (02) se encuentran en desarrollo para su implementación y el resto en fase de definición.

PRY.PGD.09 Implementación de consumos de servicios a través de la PIDE

No se han desarrollado por falta de recursos y definiciones de las áreas interesadas, requiere reprogramarse para el II trimestre del 2022.

PRY.PGD.11 Implementación de la gestión de datos del ciudadano

No se ha iniciado, se debe reformular su alcance y evaluar con el área usuaria o interesada si es que se reprograma o descarta.

PRY.PGD.13 Implementación del Sistema de Gestión de Seguridad de la información

Se ha iniciado y culminado con la fase de planificación, la misma que incluye la definición del alcance del SGSI, la Política y Objetivos de seguridad de la información y la definición de roles y responsabilidades asociadas con la seguridad. El avance se puede estimar en un 25 % y se debe culminar la implementación en el mes de junio del 2022.

PRY.PGD.14 Fortalecimiento de la plataforma de seguridad de aplicaciones web

La Gerencia de Informática comunico que no dispone de recursos para asignar al desarrollo de las actividades del proyecto. El proyecto requiere de un recurso por el periodo de 60 días por lo que requiere reprogramarse para el III trimestre del 2022.

PRY.PGD.16 Plan de Remediación de vulnerabilidades técnicas sobre la infraestructura y servicios digitales.

La Gerencia de Informática comunico que no dispone de recursos para asignar al desarrollo de las actividades del proyecto. El desarrollo de las actividades requiere de dos recursos por el periodo de 06 meses. Se requiere reprogramar para el segundo semestre del año 2022.

PRY.PGD.17 Implementación del Modelo de Gestión Documental en el SAT

No se ha iniciado por falta de recursos. Se debe reprogramar para desarrollar entre el II y el IV trimestre del 2022.

PRY.PGD.18 Implementación del modelo CMMI Nivel 2 para el proceso de desarrollo de software.

No se ha iniciado por falta de recursos. Se requiere reprogramar para ser desarrollado entre el II y el IV trimestre del 2023.

PRY.PGD.19 Renovación Tecnológica de Equipos de usuario final

No se ha iniciado por falta de presupuesto. Se tiene previsto desarrollar el proyecto en el II semestre del 2022 mediante un proyecto de inversión.

PRY.PGD.20 Renovación tecnológica de servidores y almacenamiento para BD

Se ha iniciado mediante un proyecto de inversión, se ha culminado la etapa de formulación y se han entregado los términos de referencia para la adquisición de equipos. El avance se estima en un 40 %, se requiere reprogramar para el año 2022.

PRY.PGD.25 Implementación de controles de la Ley de Protección de Datos Personales

No se ha iniciado, se requiere reprogramar para el año 2022.

PRY.PGD.26 Desarrollo del programa de formación para la innovación y la transformación digital

La Gerencia de Recursos Humanos ha informado que debido a las restricciones presupuestales en la entidad solo se ha podido desarrollar el 50% de las actividades consideradas como parte del proyecto. Se requiere reprogramar para el II trimestre del año 2022.

PRY.PGD.30 Optimización de la Gestión de la Mesa de Ayuda del SAT.

No se ha iniciado debido a la falta de disponibilidad de recursos humanos en la Gerencia de Informática, se requiere reprogramar para el III trimestre del año 2022.

IV. CONCLUSIONES

Del total de 18 proyectos considerados para iniciar o desarrollarse durante el año 2021, 7 de ellos se han iniciado y de ellos, 1 ha culminado. De los 11 restantes, uno requiere reevaluar y los otros 10 requieren reprogramarse entre los años 2022 y 2023.

La causa principal de que el 61% de proyectos programados para el 2021 no se hayan iniciado, son atribuibles a las restricciones presupuestales en la entidad.

	PROYECTOS TIC	COSTO	2021				ESTADO
			I	II	III	IV	
			PROYECTOS DE CARA AL CIUDADANO				
PRYPGD.01	Implementación del servicio de fraccionamiento Tributario y No tributario a través de la Agencia Virtual SAT	S/ 120,000.00					50% de avance Reprogramar 2022
PRYPGD.02	Implementación del servicio de Mesa de Partes a través de la Agencia Virtual SAT	S/ 120,000.00					50% de avance Reprogramar 2022
PRYPGD.03	Implementación de recaudación de fraccionamiento, multas administrativas y compromisos de pago desde la WEB del SAT	S/ 60,000.00					70% de avances Reprogramar 2022
PRYPGD.04	Interconexión del SGD con la PIDE para envío automatico de documentos con otras entidades	S/ 42,000.00					Reprogramar 2022
PRYPGD.05	Habilitación de equipos TOTEM para pagos con tarjeta	S/ 120,206.00					Reprogramar 2023
PRYPGD.08	Implementación del Buzón para Notificaciones Electrónicas en el SAT	S/ 32,600.00					Concluido
PRYPGD.09	Implementación de consumos de servicios a través de la PIDE	S/ 20,000.00					Reprogramar 2022
PRYPGD.11	Implementación de la gestión de Datos del Ciudadano	S/ 240,000.00					Reevaluar
PROYECTOS DE GESTION INTERNA							
PRYPGD.13	Implementación del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información del SAT	S/ 26,250.00					Iniciado
PRYPGD.14	Fortalecimiento de la plataforma de seguridad de aplicaciones WEB (WAF)	S/ 7,500.00					Reprogramar 2022
PRYPGD.15	Plan de Remediación de vulnerabilidades técnicas sobre la infraestructura y servicios digitales	S/ 24,250.00					Reprogramar 2022
PRYPGD.17	Implementación del modelo de Gestión documental en el SAT	S/ 65,000.00					Reprogramar 2022
PRYPGD.18	Implementación del modelo CMMI Nivel 2 para el proceso de desarrollo de software	S/ 120,000.00					Reprogramar 2023
PRYPGD.19	Renovación Tecnológica de equipos de usuario final	S/ 4,000,195.00					Reprogramar 2022
PRYPGD.20	Renovación Tecnológica de servidores y almacenamiento para BD	S/ 749,125.00					Reprogramar 2022
PRYPGD.25	Implementación de controles de la Ley de Protección de Datos Personales	S/ 66,000.00					Reprogramar 2022
PRYPGD.26	Desarrollo del programa de formación para la innovación y la transformación digital	S/ 82,500.00					Reprogramar 2022
PRYPGD.30	Optimización de la gestión de la Mesa de Ayuda del SAT	S/ 33,000.00					Reprogramar 2022

Siendo todo cuanto tengo que comunicarle, me despido de Usted.

Atentamente

Documento firmado digitalmente

LUIS ARMANDO DESCALZI SANTOS
GERENTE INFORMÁTICA
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE GOBIERNO DIGITAL
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA DE LIMA

LDS/jcl

ANEXO N° 01 DESTINATARIOS DEL MEMORANDO MÚLTIPLE

CARMEN GERARDINE AGUIRRE RAMIREZ GERENTE CENTRAL INNOVACION Y PROYECTOS GERENCIA CENTRAL DE INNOVACIÓN Y PROYECTOS
--

MARIELA ESTHER ALVAREZ MUÑOZ GERENTE CENTRAL ADMINISTRACION DE RECURSOS GERENCIA CENTRAL DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS
--

ROQUE MARTIN MENDIZABAL RODRIGUEZ GERENTE ASUNTOS JURÍDICOS GERENCIA DE ASUNTOS JURÍDICOS

LUIS ARMANDO DESCALZI SANTOS GERENTE INFORMÁTICA GERENCIA DE INFORMÁTICA
--

OSCAR MISHA BUSTAMANTE JEFE OFICINA II PLANIFICACION Y ESTUDIOS ECONOMICOS OFICINA DE PLANIFICACIÓN Y ESTUDIOS ECONÓMICOS

ELIZABETH JANETH CUSIHUALLPA RIOS GERENTE RECURSOS HUMANOS GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS

SILVIA MARIBEL REYES GONGORA GERENTE SERVICIOS AL ADMINISTRADO GERENCIA DE SERVICIOS AL ADMINISTRADO
--

JUAN MARTIN CAMINO LEON RESPONSABLE OFICIAL DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN OFICIAL DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

BEATRIZ ALEJANDRINA MELCHOR LEZAMA ASESOR JEFATURA SAT
--